



Resolución REC - 270 / 2025

JOSÉ C. PAZ, 08 de mayo de 2025

VISTO,

La Ley de Educación Superior N° 24.521 y modificatorias; el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ (UNPAZ) aprobado por Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/2015); el Expediente N° 992/2024 del Registro de esta UNIVERSIDAD, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley de Educación Superior N° 24.521 en línea con lo dispuesto en el artículo 75° inciso 19° de la Constitución Nacional, reconoce la autonomía académica e institucional de las instituciones universitarias, con las atribuciones, entre otras, de formular y desarrollar planes de estudio, de investigación científica y de extensión y servicios a la comunidad incluyendo la enseñanza de la ética profesional (art. 29°, inc. e).

Que en el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ se define a la UNPAZ como una institución abierta a las exigencias de su tiempo y de su medio, dentro del contexto más amplio de la cultura nacional a la que se propone servir y enriquecer con su gestión (art. 4°).

Que para lograr sus objetivos la UNPAZ se propone disponer de su capacidad universitaria para ponerla al servicio de la consolidación de un modelo de desarrollo nacional, en el que se inserta la problemática regional, subrayando la importancia de las cuestiones relativas a la solidaridad social, el empleo y la producción, así como recibir y evaluar las inquietudes y aspiraciones de la población para que a partir de ellas se asuma el análisis de su realidad y logre desarrollar toda capacidad crítica, reflexiva y creadora en procura de acciones transformadoras (art. 5° inc. b) y c) del Estatuto).

Que entre las funciones sustantivas de la UNPAZ se encuentran la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, orientadas a promover la actualización permanente de los procesos que se cumplen en la UNIVERSIDAD y por consecuencia del personal participe de tales procesos en todas sus categorías, persiguiendo su perfeccionamiento profesional y docente (art. 6° inc. e) del Estatuto).

Que la UNIVERSIDAD orienta su investigación a la equidad y la inclusión, a contribuir a los procesos productivos del partido de José C. Paz y de su región, al progreso de la sociedad y la Nación en su conjunto y al avance de la ciencia en todas sus dimensiones, generando espacios académicos (art. 15° del Estatuto).

Que desde esta perspectiva el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE a través de la carrera de LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES, impulsó la actividad denominada: "VIII JORNADA DE LA LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES-UNPAZ 2024".

Que el evento se llevó a cabo el día 09 de noviembre de 2024.

Que dicha actividad no generó para su desarrollo impacto presupuestario.

Que la SECRETARÍA GENERAL ha tomado debida intervención.



Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 14° y el art. 74°, inciso e) del ESTATUTO UNIVERSITARIO.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dase por aprobada la actividad denominada: “VIII JORNADA DE LA LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES-UNPAZ 2024” que como ANEXO I forma parte de la presente y cuya dirección estuvo a cargo del coordinador técnico académico, Méd. Mariano Kreplak con DNI N° 26.873.953 y convalídese lo actuado.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

Abog. Darío Kusinsky

Rector

Archivos adjuntados

Nombre del archivo

Expte._992-2024_Anexo_I.pdf

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ (UNPAZ)

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE

“VIII JORNADA DE LA LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES-UNPAZ 2024”

La presente actividad tuvo por finalidad describir los alcances y objetivos de una actividad impulsada por la carrera LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES dependiente del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE, la cual se llevó a cabo el día 09 de noviembre de 2024 en el hall central de la sede Arregui de UNPAZ. La actividad se denominó: *“VIII JORNADA DE LA LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES-UNPAZ 2024”* y los fundamentos y demás aspectos de la actividad fueron los siguientes:

1. FUNDAMENTACIÓN

La carrera de LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES, en conmemoración del día que se recuerda el descubrimiento de la radiología, propone actividades destinadas a enriquecer la formación de las/os estudiantes con temas de actualización en este campo. En este sentido se busca generar en la Universidad un espacio dedicado a realizar tareas de promoción y prevención en salud, un espacio de capacitación, actualización y enriquecimiento de la profesión.

2. DESTINATARIOS

Actividad dirigida a toda la comunidad del ámbito radiológico, estudiantes, docentes, nodocentes, colegas de otras instituciones de educación y de salud y a toda la comunidad de José C. Paz.

UNPAZ

3. OBJETIVOS

- Realizar talleres y charlas de temas referidos al campo de la Radiología, Tomografía Computada, Resonancia Magnética, Densitometría Ósea, etc., para la actualización del uso de las nuevas tecnologías, protocolos de atención, innovación en el ámbito radiológico, etc.
- Fomentar en los profesionales, estudiantes y docentes la constante capacitación y el conocimiento en avances tecnológicos; para ir acompañando y actualizando, y así poder lograr el mejor tratamiento, atención y estudios para la comunidad.
- Presentar nuestra Universidad a otros profesionales, estudiantes y población general como una casa de estudio donde además de formar profesionales, también se desarrollan espacios y actividades que intervienen en la constante construcción de la profesión.

4. ORGANIZACIÓN

La Jornada se desarrolló a través de clases expositivas y talleres en donde se presentaron varios temas de interés para el campo de la Radiología. Los asistentes debieron inscribirse a través de la página oficial al taller de su interés. Luego de la Jornada se emitieron certificados a asistentes y expositores. Se contó aproximadamente con más de cuatrocientas (400) inscripciones previas y doscientos cincuenta (250) asistentes.

5. COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Coordinadores de la carrera de la LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES con apoyo del área de PRENSA y COMUNICACIÓN de la UNPAZ y de la DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE. Se realizó flyer para su difusión en redes sociales. (Se anexa).

UNPAZ

6. PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD:

- **MANEJO DE PACIENTE TRAUMATOLÓGICO EN SALA DE RADIOLOGÍA:** La traumatología es la especialidad que incluye la prevención, la valoración clínica, el diagnóstico, el tratamiento quirúrgico y no quirúrgico y el seguimiento hasta el restablecimiento funcional definitivo del aparato locomotor y sus estructuras asociadas. En este taller propusimos el acercamiento a la atención del paciente traumatológico, manejo del técnico/a con el paciente inmovilizado/a, la colocación del Receptor de Imagen para una óptima valoración de las estructuras, etc. Fue dictado por el área de LAUSIC de la carrera, a cargo de docentes de la LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN DE BIOIMÁGENES de UNPAZ.

- **HABILIDADES TÉCNICAS RCP:** Taller destinado a consolidar estrategias de prevención y acción para enfrentar un caso de paro cardiorespiratorio, reconocer la pérdida de signos vitales y su correcta valoración, conocer la correcta posición, ubicación, ritmo, velocidad y profundidad en RCP adultos y niños. Dictado por el Instructor: Lic. Javier Gentile.

- **DESAFÍO DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS:** El objetivo de este taller fue brindar a las y los estudiantes un primer acercamiento en relación a las placas radiográficas con patología y observaciones a tener en cuenta. Proyecciones radiológicas para el diagnóstico. El mismo fue dictado por la Lic. Malena Ruiz, docente de UNPAZ y estudiantes ayudantes de la UUCG Técnicas Radiológicas II.

- **CANALIZACIÓN:** Nociones básicas sobre la técnica de abordaje en vena periférica para la realización de estudios radiológicos contrastados. Dictado por la Dra. Alejandra Aguilera con la colaboración de la Lic. Natalia Sastre. En este taller se utilizaron simuladores.

UNPAZ

- **PAPEL DE LA RADIOLOGÍA EN EL MALTRATO Y ABUSO INFANTIL:** Charla sobre los signos y síntomas que pueden presentar niño/as en la sala de radiología. El objetivo del taller fue brindar herramientas y conocimiento legal en casos de maltrato y abuso infantil que lleguen a la sala de radiología, dictada por las docentes de la carrera Dra. Marian Etchave y Téc. Rad. Gisel Ávalos.
- **AVANCES EN LA DETECCIÓN EN CÁNCER DE MAMA CON IA:** Charla sobre el papel de la inteligencia artificial en la detección precoz del cáncer de mama. Interpretación de imágenes mamográficas. Dictada por docentes de la asignatura Diagnóstico Mamario de la carrera.
- **ABORDAJE INTEGRAL DEL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO RADIANTE EN TUMORES DEL SNC EN PEDIÁTRICOS:** En este taller se brindó información acerca de tumores frecuentes en niños/niñas en el SNC y cómo es la integración entre el diagnóstico por Resonancia Magnética y el tratamiento con Radioterapia del mismo. Se articuló, además, con docentes de la asignatura de Psicología de la carrera, quienes brindaron un enfoque sobre el acompañamiento del técnico/a al paciente y su familia.
- **UTILIZACIÓN DE IMÁGENES TOMOGRÁFICAS EN 3D PARA LA REALIZACIÓN DE IMPLANTES:** En este taller se realizó una demostración utilizando imágenes de Tomografía en 3D para realizar muestras para la programación de cirugías en traumatología. Las impresiones se realizan en 3D y se prueba el modelo y tamaño de los implantes en una determinada cirugía. A cargo de estudiantes y docentes de la asignatura Tomografía Computada y Médicos residentes del Hospital Provincial Dr. Bocalandro.
- **ANATOMÍA:** Este taller estuvo disponible durante toda la jornada donde hubo muestra de preparados óseos e imágenes. Estuvo a cargo de la cátedra de Anatomía y Fisiología de la carrera junto con estudiantes ayudantes.

CHARLAS CENTRALES:

1. **RESONANCIA MAGNÉTICA INTRAOPERATORIA-ENFOQUE TÉCNICO DE MÉTODO Y RELEVANCIA:** A cargo de la Lic. Analía Carbonel, docente del área de práctica de alta complejidad de la carrera del Hospital Posadas.
2. **APORTES DEL DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES A LA MEDICINA FORENSE:** A cargo de la Dra. Matilde Buzzi, Jefa del servicio de Radiología de la Morgue Judicial de la Nación y Perito Oficial de la Justicia Nacional de Diagnóstico por imágenes.

UNPAZ

**VIII Jornada de la
Licenciatura en
Producción de
Bioimágenes**

**Noviembre
SÁB 9
12 a 17h
Campus Arregui
(Arregui 501)**

Más información en: csyd.unpaz.edu.ar

UNPAZ

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 08/05/2025 13:19:21
Cargado por: ROMINA MAROLT



Sistema: sudocu
Fecha: 11/05/2025 21:17:49
Autorizado por: LEONEL DAMIAN TESLER



Sistema: sudocu
Fecha: 12/05/2025 12:10:54
Autorizado por: ALVARO GERMAN SUAREZ BALLESTERO



Sistema: sudocu
Fecha: 14/05/2025 15:54:34
Autorizado por: María Soledad Cadierno



Sistema: sudocu
Fecha: 27/05/2025 19:54:35
Autorizado por: DARIO EXEQUIEL KUSINSKY